

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO  
PRESIDENCIA DEL CONSEJO**



**I N F O R M E**

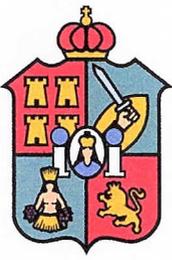
**QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 116, NUMERAL 1, FRACCIÓN X DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO, RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO, RESPECTO DE LOS TRABAJOS DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DE ABRIL A JUNIO DE 2024**

El 8 de abril de 2024, se llevó a cabo la sesión extraordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva en la que, con motivo de la vacante originada durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, se designó al Vocal Ejecutivo de la Junta Electoral Distrital 14 con cabecera en Emiliano Zapata; asimismo, se renovó la Encargaduría de Despacho de la Plaza Vacante relativa a la Coordinación B de lo Contencioso Electoral incorporada al Servicio Profesional Electoral Nacional del propio Instituto.

El 26 de abril de la presente anualidad, se llevó a cabo la sesión ordinaria correspondiente, en la que, además de la presentación y aprobación de las actas de las sesiones de 26 de marzo y 8 de abril, se designaron a las Vocalías Electorales Distritales que ocuparon las vacantes originadas durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; asimismo, se dio cumplimiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-REC-59/2024 promovido por Antonio Enrique Aguilar Caraveo. Finalmente, el Director de Administración presentó el informe de actividades del Comité de Compras de este Instituto y los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva rindieron el informe de actividades del mes de abril.

El 8 de mayo de 2024, la Junta Estatal Ejecutiva, en sesión extraordinaria, aprobó los Lineamientos para el pago y comprobación de los gastos extraordinarios urgentes de las Juntas Electorales Distritales con motivo del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024; asimismo, se aprobaron los movimientos presupuestales del programa presupuestario "R002 Gasto Electoral" correspondiente al ejercicio fiscal 2024 con el propósito de dar suficiencia a proyectos y actividades prioritarias del Proceso Electoral Local Ordinario.

Por su parte, en la sesión ordinaria de 29 de mayo, la Junta Estatal Ejecutiva, además de las actas correspondientes a las sesiones de 26 de abril y 8 de mayo; aprobó el ejercicio el ejercicio de los productos financieros para la incorporación al programa presupuestario "R003.- Contingente del Proceso electoral" y determinó el importe para el pago mensual de gastos de gastos de campo para las y los servidores y capacitadores asistentes electorales



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO  
PRESIDENCIA DEL CONSEJO**

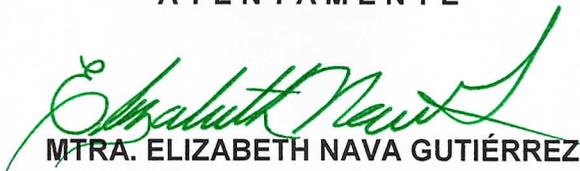


locales con motivo del Proceso Local Ordinario 2023-2024. En otro punto del orden del día, la Junta Estatal Ejecutiva validó la asignación de recursos para las Juntas Electorales Distritales con motivo de la Jornada Electoral del 2 de junio del presente año y las sesiones de cómputo. Finalmente, los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva rindieron el informe de actividades relativos al mes de mayo del año que transcurre.

El 23 de junio de 2024, la Junta Estatal Ejecutiva en cumplimiento al Juicio Para la Protección de los Derechos Político Electorales SX-JDC- 555/2024 determinó la idoneidad de Antonio Enrique Aguilar Caraveo para su postulación a una Vocalía Distrital y ratificó las designaciones de las y los vocales de las Juntas Electorales Distritales del propio Instituto.

Finalmente, el 28 de junio de 2024, la Junta Estatal Ejecutiva aprobó los proyectos de actas celebradas por la Junta Estatal Ejecutiva correspondiente a las sesiones de 29 de mayo y 23 de junio, los Lineamientos para la organización, integración y conformación del archivo de trámite de los Órganos Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco instalados con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024 y la renovación de la Encargaduría de despacho de la plaza vacante de Técnico “B” incorporada al Servicio Profesional Electoral Nacional y adscrita a la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica. Asimismo, los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva rindieron los informes de actividades correspondientes al mes de junio.

**ATENTAMENTE**

  
**MTRA. ELIZABETH NAVA GUTIÉRREZ**  
**CONSEJERA PRESIDENTA**